



Escritura No. 2018-09-01-048-P01573

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA.-**

Que otorga:

GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA.-

A favor de:

JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ.-

CUANTIA: \$ 399,00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el tres de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogada ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO, Notaria Pública Titular Cuadragesima Octava de este Cantón, comparecen: Por una parte, la señora **GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA**, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva; y, por otra parte, el señor **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ**, de profesión Ingeniero Industrial, de estado civil casado con la señora SILVIA KATIUSKA VALVERDE VALVERDE, portadora de la cedula de ciudadanía número cero nueve uno uno siete cinco cuatro ocho cero guion dos (091175480-2). Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, hábiles para obligarse y contratar a quienes de conocerles doy fe.- Bien instruidos sobre el objeto y resultado de la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones de Compañía de Responsabilidad Limitada, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el libro de Protocolo a su cargo, sírvase autorizar una escritura de Cesión de Participaciones de Compañía de Responsabilidad Limitada, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura: Por una parte: la señora **GLENDA MERCEDES RIZZO ACUÑA**, quien actúa debidamente autorizada por la Junta General Universal de Socios de la Compañía **INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, celebrada el día catorce de agosto del año dos mil dieciocho, a quien en lo posterior y para los efectos de esta escritura, se lo podrá denominar simplemente como la "**CEDENTE**"; y por otra parte, el señor **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ**, a quien en lo posterior y para los efectos de esta escritura, se lo podrá denominar simplemente como el "**CESIONARIO**". Todos los comparecientes son domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, hábiles por derecho para contratar y obligarse, en las calidades invocadas.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía **INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el veinte de mayo del dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día veinticinco de mayo del dos mil quince, con un capital social de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e

indivisibles de un dólar cada una; b) El capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de la Compañía **INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, se encuentra distribuido de la siguiente manera: **b.uno) GLENDA MERCEDES RIZZO ACUÑA**, propietaria de cuatrocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **b.dos) JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ**, propietario de cuatrocientas participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; y, **c) La Junta General Universal de Socios** en sesión celebrada el catorce de agosto del año dos mil dieciocho, por unanimidad resolvió autorizar a la señora **GLENDA MERCEDES RIZZO ACUÑA**, ceder sus trescientas noventa y nueve participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor del señor **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ**, dando cumplimiento a lo establecido en los incisos uno y dos del artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, la cedente y el cesionario de la Compañía **INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, realizan las siguientes declaraciones: **TRES.UNO.-** La señora **GLENDA MERCEDES RIZZO ACUÑA**, transfiere y cede sus **TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE** participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas a favor del señor **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ.- TRES.DOS.-** Que el valor nominal de las participaciones que cede le han sido pagadas en su totalidad; **TRES.TRES.-** Que nada tiene que reclamar al cesionario ni a la compañía, en el caso de existir algún valor

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAOCHIL

por concepto de utilidades, reservas, etcétera, en las participaciones cedidas y las renuncia a favor del cesionario.- **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía de esta Cesión de Participaciones es de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$ 399,00), moneda de curso legal en la República del Ecuador, que la cedente ha recibido del cesionario a entera satisfacción.- **QUINTA: SOCIOS Y DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL.-** Una vez inscrita la presente Escritura Pública, el capital social de la compañía quedará distribuido de la siguiente manera: **CINCO.UNO.- GLENDA MERCEDES RIZZO ACUÑA**, propietaria de una participación social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **CINCO.DOS.- JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ**, propietario de setecientos noventa y nueve participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** El señor **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ**, declara que acepta las participaciones hechas a su favor por la señora **GLENDA MERCEDES RIZZO ACUÑA**, por convenir a sus intereses.- **SEXTA: CLÁUSULA TRANSITORIA.-** Queda autorizado el señor **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ**, para que solicite la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil del cantón correspondiente; realice todas las diligencias necesarias en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y, demás organismos competentes; así como, a gestionar ante la administración de la compañía, para que se tome nota en el libro de socios y participaciones.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez del presente instrumento.- Firmado.- Abogada Piedad Andrade Luna.- Matrícula profesional número cero nueve - dos mil quince - mil cuarenta y nueve.- Foro de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.-** Para el otorgamiento de esta

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente:

301526

No. de RUC de la Compañía:

0992918705001

Nombre de la Compañía:

INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0911435824	JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0922349642	RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 03/09/2018 12:51:25

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002072072

03/09/2018 12:37:13

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
REGISTRO DE SOCIEDADES

FORMA O ASIGNATURA DE LA EMPRESA

Nombre	
Dirección	
Capital Social	
Actividad	

Forma de Capitalización	
Forma de Organización	
Forma de Gestión	

Nombre	Dirección	Capital Social	Actividad

**HOJA EN
BLANCO**

1921-2021
100 años
de la
Independencia
del Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992918705001
INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA JARVAL
REPRESENTANTE LEGAL: JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 27/05/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/05/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: CDLA. GUAYACANES MZ 159 SOLAR Barrio: GUAYACANES Calle: PRINCIPAL Numero: 6 Intersección: PARRA VELASCO Manzana: 159 Conjunto: GUAYACANES Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: 6 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: CERCA PAI DE GUAYACANES Email: jamejarrin@hotmail.com Telefono Domicilio: 045114506 Telefono De Referencia: 0999315151 Telefono Trabajo: 042621362

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA B1 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000926633

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992918705001
INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	25/05/2015
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REMICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: CDLA. GUAYACANES MZ 159 SOLAR Barrio: GUAYACANES Calle: PRINCIPAL Número: 6 Intersección: PARRA VELASCO Referencia: CERCA PAI DE GUAYACANES Manzana: 159 Conjunto: GUAYACANES Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: 6 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Email: jaimemartin@hotmail.com Teléfono Domicilio: 045114506 Teléfono De Referencia: 0999315151 Teléfono Trabajo: 042621362

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



Código: RIMRUC2016000926633



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
No 092234964-2

APellidos y Nombres: **RIZZO ACUNA GLENDA MERCEDES**

Lugar de nacimiento: **GUAYAS GUAYAQUIL FEBRES CORDERO**

Fecha de nacimiento: **1993-01-02**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado civil: **SOLTERA**

INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION/OCCUPACION: **ESTUDIANTE**

Apellidos y Nombres del Padre: **RIZZO CHEVEZ LUIS EDUARDO**

Apellidos y Nombres de la Madre: **ACUNA GONZALEZ GLENDA MARIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **GUAYAQUIL 2014-02-06**

Fecha de Expiración: **2024-02-06**

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

190 JUNTA No. **190 - 262** NUMERO **0922349642** CEDULA

RIZZO ACUNA GLENDA MERCEDES
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION:
GUAYAQUIL CANTON ZONA: 1
FEBRES CORDERO PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Sheyla Riverar.

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUAYAQUIL

HOJA EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0922349642

Nombres del ciudadano: RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/FEBRES
CORDERO

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIZZO CHEVEZ LUIS EDUARDO

Nombres de la madre: ACUÑA GONZALEZ GLENDA MARIA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTON GUAYAQUIL

N° de certificado: 186-151-94966



186-151-94966

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0922340642

Nombre del ciudadano: RIZZO AGUIA GLENDA MERCEDES

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR GUAYAS GUAYAS QUILIBRES

CORRERO

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO



[Handwritten signature]

**HOJA EN
BLANCO**

Nombre del padre: RIZZO CHEVEZ LUIS EDUARDO

Nombre de la madre: AGUIA GONZALEZ GLENDA MARIA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Integración: en la fecha 2 DE FEBRERO DE 2014

En la ciudad de QUITO, a los 06 días del mes de FEBRERO del 2014.



**INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE
CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**

GUAYAQUIL, veinte de MAYO del dos mil quince

Señor(a)
RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA., otorgada el día veinte de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO
RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES
PRESIDENTE
CEDULA: 0922349642



Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



INSTITUTO VARIAS JARVIS Y ALTERNAS
CONSTRUCTORA CI LTDA

OLIVAR, señor de 1980 de los mil pesos

SEÑOR
RENO ACURA GLENDA MERCEDES

Casual

Excmo. Sr. Presidente

Respetable Sr. Presidente de la Universidad de la Habana
El presente documento tiene por objeto informar a la
autoridad competente de la existencia de un proceso de
evaluación de la calidad de la enseñanza en la
Universidad de la Habana, el cual se está realizando
en el marco de un convenio suscrito entre la
Universidad de la Habana y el Ministerio de Educación
Superior, con el fin de mejorar la calidad de la
enseñanza superior en Cuba.

**HOJA EN
BLANCO**

Ministerio de Educación Superior
Universidad de la Habana
Vice Rectoría Académica

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901038P03082

Factura No.: 001-004-000002006



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte de Mayo del dos mil quince; ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0922349642 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
Identificación: 1706365622

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



INSTRUMENTOS
Factura No. 991-994-1999-1999

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy, se otorgó el presente Instrumento Notarial, en virtud del cual el DOCTOR HUMBERTO ALVARADO, con Cédula Profesional No. 12345, ha sido designado como el representante legal de la empresa denominada "COMERCIO GENERAL S.A.", la cual ha sido inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, con el número de inscripción No. 123456789. El presente Instrumento tiene por objeto la designación del representante legal de la empresa, para que actúe en nombre de la misma en todos los actos y contratos que correspondan a su calidad de representante legal, dentro de los límites de la ley y de los estatutos de la empresa. El presente Instrumento es otorgado en virtud de la voluntad libre y espontánea de las partes, sin coacción, fraude o dolo alguno, y en plena conciencia de sus derechos y obligaciones. El presente Instrumento es otorgado en la ciudad de Guayaquil, a las tantas horas del día de hoy, ante mí, Notario Público, quien certifico que las partes comparecieron libremente y con plena capacidad para otorgar el presente Instrumento. El presente Instrumento es otorgado en virtud de la voluntad libre y espontánea de las partes, sin coacción, fraude o dolo alguno, y en plena conciencia de sus derechos y obligaciones. El presente Instrumento es otorgado en la ciudad de Guayaquil, a las tantas horas del día de hoy, ante mí, Notario Público, quien certifico que las partes comparecieron libremente y con plena capacidad para otorgar el presente Instrumento.

**HOJA EN
BLANCO**



Notario Público
Humberto Alvarado
Cédula Profesional No. 12345

TRÁMITE NÚMERO: 1054

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: GUAYAQUIL

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25539
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6529
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	0922349642
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	5 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

CESAR JAVIER MOYA DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCÍVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

Firmado Digitalmente por CESAR JAVIER MOYA DELGADO Registrador
Mercantil del Cantón Guayaquil

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

HOJA EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **091143582-4**

JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO
FECHA DE NACIMIENTO: **1969-04-19**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
SILVIA KATJUSKA VALVERDE VALVERDE

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARRIN BELTRAN JAIME GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CRUZ AGUILAR GLADYS FABIOLA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2018-05-12
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-05-12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

149 JUNTA No
149 - 358 NÚMERO
0911435824 CÉDULA

JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA
QUAYAS CANTÓN
XIMENA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA I

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE UNO DE LOS TITULARES DE LA JUNTA DE VOTACIÓN...

[Signature]

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



HOJA EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911435824

Nombres del ciudadano: JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALVERDE VALVERDE SILVIA KATIUSKA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: JARRIN BELTRAN JAIME GUSTAVO

Nombres de la madre: CRUZ AGUILAR GLADYS FABIOLA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Nº de certificado: 185-151-94764



185-151-94764

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0817432824

Nombre del ciudadano: JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAS/KOUILGARBO

CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

**HOJA EN
BLANCO**

Fecha de matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombre del padre: JARRIN BELTRAN JAIME GUSTAVO

Nombre de la madre: CRUZ AGUIAR GLADYS FABOLA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2012

Información contactada a la fecha: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Emisor: RAUL CRISTINA GONZALEZ AGUIAR - GUAYAS/GUAYAS/KOUILGARBO



[Handwritten signature]
JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Catastración
Documento digitalmente firmado y validado



**INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE
CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**

GUAYAQUIL, veinte de MAYO del dos mil quince

Señor(a)
JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA., otorgada el día veinte de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO
RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0911435824



Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
CONSTRUCCIÓN CATALAN

ESTADÍSTICA, Oficina de Estadística del Sector

Señor
JUAN CRUZ JARQUE EDUARDO

Clase

De los Constructores

Respecto a la información suministrada por el Sr. JARQUE EDUARDO, en el mes de mayo de 1964, en el que se indica que el Sr. JARQUE EDUARDO es propietario de un terreno de 10 hectáreas, en el municipio de Toluca, Estado de México, y que en dicho terreno se encuentra un edificio de 10 habitaciones, con una superficie de 100 metros cuadrados, y que el Sr. JARQUE EDUARDO es propietario de dicho edificio, se le informa que la información suministrada por el Sr. JARQUE EDUARDO, en el mes de mayo de 1964, es correcta y que se ha tomado en cuenta para los fines correspondientes.

HOJA EN
BLANCO

ESTADÍSTICA, Oficina de Estadística del Sector
Señor JUAN CRUZ JARQUE EDUARDO

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901038P03082

Factura No.: 001-004-000002006



En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte de Mayo del dos mil quince; ante mí DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES, Notario(a) TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0911435824 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a)

DOCTOR HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES

Identificación: 1706365022

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

HOJA EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 1053

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: GUAYAQUIL

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25538
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6536
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0911435824
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	5 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

CESAR JAVIER MOYA DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MIGUEL H. ALCÍVAR Y FRANCISCO DE ORELLANA

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

Firmado Digitalmente por CESAR JAVIER MOYA DELGADO Registrador
Mercantil del Cantón Guayaquil



SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

HOJA EN
BLANCO

SECRETARIA DE ECONOMIA



Factura: 001-014-000002221



20180901048D00728



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20180901048D00728

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 14 DE AGOSTO DEL 2018, (15:10) ante mí, NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO de la NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA , concurre(n), RONALD GABRIEL DELGADO SOLORZANO portador(a) de CÉDULA 0923154926 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JARVAL JARRIN & VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

HOJA EN
BLANCO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA JARVAL JARRIN & VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA
CELEBRADA EL DIA 14 DE AGOSTO DEL 2018.**



En el cantón Guayaquil, el día 14 de Agosto del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía **INMOBILIARIA JARVAL & VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA**. Ubicado en la Cdla. Guayacanes Mz. 159 Solar. 6 siendo la diez de la mañana se reunió la totalidad de los Socios de la misma:

La Srta. **GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA** propietario de cuatrocientas participaciones de su propiedad; el señor **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ** propietario de cuatrocientas participaciones de su propiedad.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados socios son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en la Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía en vigencia para tratar sobre los siguientes puntos;

PRIMERO: Autorizar a la Srta. **GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA** para que transfiera las trescientas noventa y nueve participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de su propiedad a favor de los socios señor **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ** de la siguiente manera:

- a) Trescientas noventa y nueve participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de su propiedad a favor de los socios señor **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ** y
- b) una participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de su propiedad a favor de los socios Srta. **GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA**

Preside la Sesión, la Srta. **GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA** y de secretario actúa **RONALD GABRIEL DELGADO SOLORZANO**.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

PRIMERO: Autorizar a la Srta. **GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA** para que transfiera las trescientos noventa y nueve participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de su propiedad a favor de los socios señor **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ** de la siguiente manera:

- a) Trescientas noventa y nueve participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de su propiedad a favor de los socios señor **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ** y

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA PUBLICA
CANTÓN GUAYAQUIL

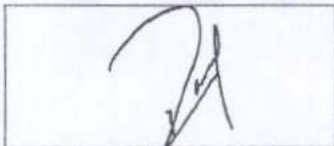


HOJA EN
BLANCO

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
~~CANTÓN CHAYACUIL~~



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0923154926

Nombres del ciudadano: DELGADO SOLORZANO RONALD GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONT.PUBLICO AUDITOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DELGADO DELGADO DIOCLES AUGUSTO

Nombres de la madre: SOLORZANO MERA FATIMA SOLANDA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 48 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-146-16320



189-146-16320

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



- b) una participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de su propiedad a favor de los socios Srta. **GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA**



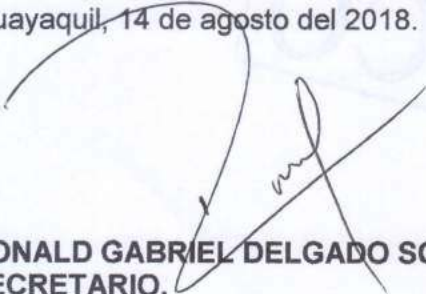
Además de esto la Junta General Extraordinaria de Socios resuelve agradecer por la transferencia o participaciones de acciones de la Srta. **GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA** durante el tiempo que ha permanecido en la sociedad de esta Compañía y declara que el precitado la Srta. **GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA** no adeuda valor alguno a la Compañía **INMOBILIARIA JARVAL&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores socios, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmado para constancia todos los concurrentes. **FIRMADO (F) GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA. GERENTE GENERAL (F) JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ. PRESIDENTE (F) RONALD GABRIEL DELGADO SOLORZANO SECRETARIO.**

CERTIFICO: Que la presente acta es conforme a su original el mismo que reposa en el libro de Actas de la Compañía **INMOBILIARIA JARVAL&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** Al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 14 de agosto del 2018.


RONALD GABRIEL DELGADO SOLORZANO
SECRETARIO.


Ab. Isabel Correa Acuña
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYACUIL



HOJA EN
BLANCO

Guayaquil, 14 de Agosto del 2018



Sr.
**GERENTE GENERAL DE LA CIA. INMOBILIARIA
JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy he transferido **TRESCIENTOS NOVENTA
NUEVE** participaciones

de US\$ 1,00 que poseía en la Compañía, contenidas en el certificado 01, las mismas que
están numeradas desde la 401 hasta la 799, a favor del Sr. JAIME EDUARDO JARRIN
CRUZ.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

Muy Atentamente,

GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA
CEDENTE

JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ.
CESIONARIO

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



Guadalajara, Jalisco, a 15 de Agosto del 2018

SEÑOR
GERENTE GENERAL DE LA CIA INMOBILIARIA
JARDINES VALVERDE CONSTRUCTORA CIA LTDA.
Ciudad

De muy cordiales saludos,

El presente documento que a continuación se describe, es el resultado de la investigación realizada por el personal de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Procuraduría General de la Nación, en el marco de la revisión de la legalidad de los actos administrativos de la Ciudad de México, en el ámbito de la competencia de la Procuraduría General de la Nación.

En el presente documento se describe la investigación realizada por el personal de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Procuraduría General de la Nación, en el marco de la revisión de la legalidad de los actos administrativos de la Ciudad de México, en el ámbito de la competencia de la Procuraduría General de la Nación.

**HOJA EN
BLANCO**

LA CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE AGOSTO DE 2018

PROFESOR DE DERECHO

CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE AGOSTO DE 2018

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA., CELEBRADA EL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL DOSMIL DIECIOCHO



NOMBRE	CEDULA	No PARTICIPACIONES
JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO	0911435824	400
RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES	0922349642	400

**GLEND MERCEDES RIZZO ACUÑA
CEDENTE**

**JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ
CESIONARIO**

**RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES
PRESIDENTE**

**CPA RONALD GABRIEL DELGADO SOLORZANO
SECRETARIO**

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGENARIA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA
CALLE DE AGOSTO DEL DISTRITO DE LA HABANA

NOMBRE	EDAD	RESIDENCIA
JUAN CARLOS MARTINEZ	35 años	100
JOSE LUIS GARCIA	40 años	101

HOJA EN
BLANCO

**COMPañÍA INMOBILIARIA JARVAL
JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**



Guayaquil, 14 de Agosto del 2018

CERTIFICACIÓN

GLENDA MERCEDES RIZZO ACUÑA, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía **INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, por medio de la presente, certifico que en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, celebrada el día 14 de agosto del 2018, se obtuvo el consentimiento unánime del capital social quedando autorizada la señora Glenda Mercedes Rizzo Acuña a ceder a favor del señor Jaime Eduardo Jarrin Cruz, sus TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Se emite la presente certificación con la finalidad de que se pueda dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.
LTDA.-

GLENDA MERCEDES RIZZO ACUÑA
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C.No. 092234964-2

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL



COMPAÑIA INMOBILIARIA JARVAL JARVINVALVERDE CONSTRUCTORA CIA LTDA

CERTIFICACION

GLORIA MERCEDES RIZZO ACUÑA, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria Jarval Jarvinvalverde Constructora CIA LTDA, por medio de la presente, certifico que en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, celebrada el día 14 de agosto del 2018, se obtuvo el consentimiento unánime del capital social para que la señora Gloria Mercedes Rizzo Acuña a ceder a favor del señor Jaime Eduardo Jarvin Cruz, sus TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE participaciones sociales, iguales, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

**HOJA EN
BLANCO**

COMPAÑIA INMOBILIARIA JARVAL JARVINVALVERDE CONSTRUCTORA CIA LTDA

GLORIA MERCEDES RIZZO ACUÑA
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 092234964-1

OTRO: JARVINVALVERDE CONSTRUCTORA CIA LTDA



Escritura se cumplieron con todos los preceptos legales.- Queda agregada la documentación respectiva.- Leída que les fue la presente Escritura, de principio a fin, en clara y alta voz por mí, la Notaria a las comparecientes, éstas la aprueban en todas sus partes, se ratifican en su contenido, se afirman en ella y firman en unidad de acto conmigo la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

GLENDÁ MERCEDES RIZZO ACUÑA

C.C.No.- 092234964-2

Ing. JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ

C.C.No.- 091143582-4



AB. ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Isabel Correa Acebo
NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTORGÓ ANTE MI, ABOGADA ISABEL CORREA ACEBO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA. LTDA.** OTORGADA POR LA SEÑORA **GLENDA MERCEDES RIZZO ACUÑA** A FAVOR DEL SEÑOR **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ**, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN GUAYAQUIL, EL TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-




AB. ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-014-000002331



20180901048P01573

NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901048P01573						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (13:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922349642	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911435824	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		399.00					





NOTARIO(A) ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
NOTARÍA CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 57.360
FECHA DE REPERTORIO: 15/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha quince de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **INMOBILIARIA JARVAL JARRIN&VALVERDE CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, autorizada por la **AB. ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO**, NOTARIA **CUADRAGESIMA OCTAVA DE GUAYAQUIL**, el día 3 de septiembre del 2018, mediante la cual. **GLENDA MERCEDES RIZZO ACUÑA** cede y transfiere **399** participaciones a favor de **JAIME EDUARDO JARRIN CRUZ**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **4.435 a 4.458**, Registro de Cesión de Participaciones número **200**. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 57360



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de noviembre de 2018

REVISADO POR:

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
RIZZO ACUÑA GLENDA MERCEDES	399	JARRIN CRUZ JAIME EDUARDO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0472401



THE HISTORY OF THE

REIGN OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

OF THE UNIVERSITY OF OXFORD

IN TWO VOLUMES

VOLUME THE FIRST

THE FIRST PART

OF THE REIGN

OF CHARLES THE FIRST

FROM HIS MARRIAGE

TO HIS DEPARTURE

FOR IRELAND

IN THE YEAR 1632

TO WHICH IS ADDED

A HISTORY OF THE

REIGN OF

CHARLES THE SECOND

FROM HIS RETURN

FROM EXILE

TO HIS DEATH

IN THE YEAR 1685

BY

JOHN BURNET

OF THE UNIVERSITY OF OXFORD

IN TWO VOLUMES

VOLUME THE SECOND

THE SECOND PART

OF THE REIGN

OF CHARLES THE FIRST

FROM HIS DEPARTURE